	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 1 de 1</b>	

## 1. INTRODUCCIÓN

En las actividades cotidianas de cualquier Organización, se puede presentar situaciones que afectan de manera repentina el diario proceder. Estas situaciones son de diferente origen:

- Naturales (vendavales, inundaciones, sismos, incendios forestales, tormentas eléctricas),
- Tecnológicas (incendios, explosiones, derrames de combustible, fallas eléctricas, fallas estructurales, etc.) y
- Sociales (atentados, vandalismo, terrorismo, amenazas de diversa índole).

Lo anterior muestra la variedad de eventos que en cualquier momento pueden afectar de manera individual o colectiva la normalidad cotidiana, y que pueden con llevar resultados graves como lesiones o incluso la muerte, daños a bienes, afectación del medio ambiente, alteración del funcionamiento y pérdidas económicas. El compromiso y la responsabilidad de las empresas en cuanto a su preparación, podrán afrontar y salir adelante frente a las diferentes emergencias y consecuencias de las mismas.

Todo plan de emergencias se fundamenta en las actividades de prevención y preparación, las cuales se han de apreciar desde el punto de vista administrativo, funcional y operativo.


En la Ley 9ª de 1979, el Gobierno Nacional contemplo en su legislación, la necesidad de implementar en las empresas, las facilidades y recursos para prestar los primeros auxilios a sus trabajadores. Diez años después, a través de la resolución 1016 de 1989, señalo la urgencia de implementar un plan de emergencias en las empresas colombianas, el cual estaría

Dividido en Rama Preventiva, Rama Pasiva o Estructural y Rama Activa o Control de Emergencias y posteriormente surge el artículo 2.2.4.6.25 del decreto 1072 de 2015 donde se da la implementación y apoyo a los operadores y/o contratistas para los planes de emergencia.

Dentro de este contexto, la FUNDACIÓN NIÑO JESÚS, ha desarrollado el presente Plan para la atención de emergencias su sede principal, el cual incluye toda la información pertinente para enfrentar la perturbación parcial o total del sistema administrativo por la materialización de un riesgo que ponga en peligro a los trabajadores y la estabilidad operacional del mismo o de la comunidad del área circundante y de igual manera, reducir el posible impacto ambiental sobre el área afectada.

La recopilación de la información para la elaboración del presente documento se realizó a partir de los recorridos de inspección y entrevistas a colaboradores de las diferentes áreas que hacen parte integral de la sede.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Aux SGSST	Cargo: Coordinador TH/SG-SST	Cargo: Dirección
Fecha: 23/05/2019	Fecha: 23/05/2019	Fecha: 23/05/2019

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 2 de 2</b>	

## 2. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que durante las actividades diarias de la Fundación Niño Jesús se ven sometidos de forma permanente a amenazas de diversa índole, ya sean de origen Natural, Antrópicas no Intencionales, públicas y/o Sociales, que pueden afectar el cumplimiento de su objeto social, se debe implementar un plan de acción que minimice o controle las distintas situaciones presentadas.

En situaciones de emergencia, se requiere de un manejo administrativo, y operacional, el cual se sale de los procedimientos normales de cualquier organización y demanda la utilización de recursos internos y externos los cuales no se utilizan con regularidad.

Las distintas condiciones de emergencia pueden atentar contra todos los ocupantes de la FNJ no importando si son visitantes o colaboradores de la misma. Las emergencias son situaciones que surgen, se propagan lenta o instantáneamente pero dentro de una relación “causa – efecto”, que obliga a pensar, diseñar e implementar políticas y procedimientos estratégicos conducentes a mitigar el impacto socio – económico, e incluso cultural que pueden tener entre las personas.

En la Fundación se tiene registro de una (1) emergencia sucedida en diciembre de 2017 en horas de la noche, emergencia que no deja ningún herido ni víctima, la cual ocurre al desplomarse el techo del salón múltiple (20.1) posterior a una tormenta. Se realizan arreglos de infraestructura, la misma no requirió evacuación ya que no se encontraba la sede en servicio por su horario.

Por tanto FUNDACIÓN NIÑO JESÚS debe contar con una brigada de emergencias, de tal manera que en cualquier momento y/o lugar que en suceda una eventualidad, pueda ser atendida, sin embargo la preparación, capacitación y entrenamiento del personal se debe reforzar permanentemente mediante continuas capacitaciones teórico-prácticas y emisión de procedimientos aplicables a cada caso posible.

Con el Plan de Emergencias se organizan los distintos recursos como: suministros, servicios y Colaboradores disponibles para garantizar la intervención antes, durante y después de que suceda el evento o emergencia.

## 3. OBJETIVO

Diseñar e implementar procedimientos y acciones que permitan a los colaboradores directos e indirectos, contratistas, participantes y visitantes de la Fundación Niño Jesús, prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad, todo mediante el desarrollo de acciones rápidas y confiables que les facilite protegerse y/o desplazarse a lugares de menor riesgo (evacuación).

### 3.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS


- ✓ Identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos que puedan generar emergencias dentro y fuera de la Fundación.
- ✓ Establecer procedimientos operativos normalizados para todos los visitantes, colaboradores y población atendida de la Fundación
- ✓ Reconocer y organizar los recursos internos y externos con los que se cuenta para atender emergencias.
- ✓ Capacitar y entrenar a los colaboradores de la organización con relación a los planes de emergencia y contingencias – PEC.
- ✓ Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.
- ✓ Realizar los simulacros como mínimo una (1) vez al año
- ✓ Planificar acciones para prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos provocados por situaciones de emergencia

### 4. ALCANCE

El Plan de Emergencias de la Fundación Niño Jesús aplica y da cubrimiento a todas sus áreas internas y a las actividades que en él se desarrollan y que puedan dar lugar a riesgos sociales, públicos, naturales o antrópicos no intencionales, aplicado en un esquema de comando de incidentes.

#### ESQUEMA ORGANIZACIONAL COMANDO DE INCIDENTES FNJ



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 4 de 4</b>	

## 5. INFORMACIÓN GENERAL


La Fundación Niño Jesús fue creada en 1961 por iniciativa de un grupo de voluntarios y voluntarias, con el propósito inicial de proteger la niñez y las familias de los sectores de escasos recursos económicos del Barrio José Joaquín Vargas, ubicado en la Localidad de Barrios Unidos de la ciudad de Bogotá, Colombia.

La Fundación busca generar transformación en las condiciones de vida de aquellos que hacen parte de sus programas y reconociendo la importancia de su rol en la sociedad ha estado en constantes cambios con la finalidad de satisfacer las necesidades de sus participantes y aliados. Es así como en el año 2005, se realizó la última actualización a sus estatutos, para adecuarlos a los nuevos retos y problemáticas.

Actualmente se viene desarrollando programas orientados al trabajo con población de Primera infancia, niños(as) pre – adolescentes, personas mayores y familias en Bogotá y algunos municipios de Cundinamarca.

## 6. DESCRIPCIÓN

- Nombre: **FUNDACIÓN NIÑO JESÚS**
- Dirección: Carrera 62 # 67 A – 80 Bogotá Colombia
- Localidad: Barrios Unidos
- Barrio: José Joaquín Vargas
- ARL: Colmena
- RESPONSABLE DEL PLAN DE EMERGENCIA: Teresa Vásquez Palacios
- Cargo: Directora General
- Correo e-mail: [direcfnj@fundacionninojesus.org](mailto:direcfnj@fundacionninojesus.org)
- Teléfono: 6310051
- Edificación: Propia de Fundación Niño Jesús
- Año de construcción: 1960 A 1963
- Año de funcionamiento: 1963
- Actividad económica: EDUCACIÓN NO FORMAL
- Sistema implementado: Sistema Comando Incidentes SCI

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 5 de 5</b>	

### 6.1 CAPACIDAD TOTAL DE COLABORADORES EN LA SEDE

	PROCESOS	FIJOS	FLOTANTES	TOTAL
<b>CONTRATOS POR PROCESOS</b>	ESTRATÉGICO	1	0	1
	MISIONALES	11	25	36
	APOYO	10	2	12
	LA PERFECCIÓN	3	0	3
	SEGURIDAD 7-24 (CON RELEVO 48 X48)	1	1	2
<b>TERCERIZADOS</b>	APLIKLEL	0	2	2
	FNJ (MARTES Y JUEVES)	0	65	65
<b>PARTICIPANTES</b>	COMPENSAR D-D	0	350	350
	CAFETERÍA	2	1	3
<b>CONCESIÓN ALIADOS VISITANTES</b>	COMPENSAR	8	21	29
	PROVEEDORES	0	5	5
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>	<b>407</b>	<b>508</b>

### 6.2 CAPACIDAD TOTAL DE OCUPANTES EN LABOR DIARIA:

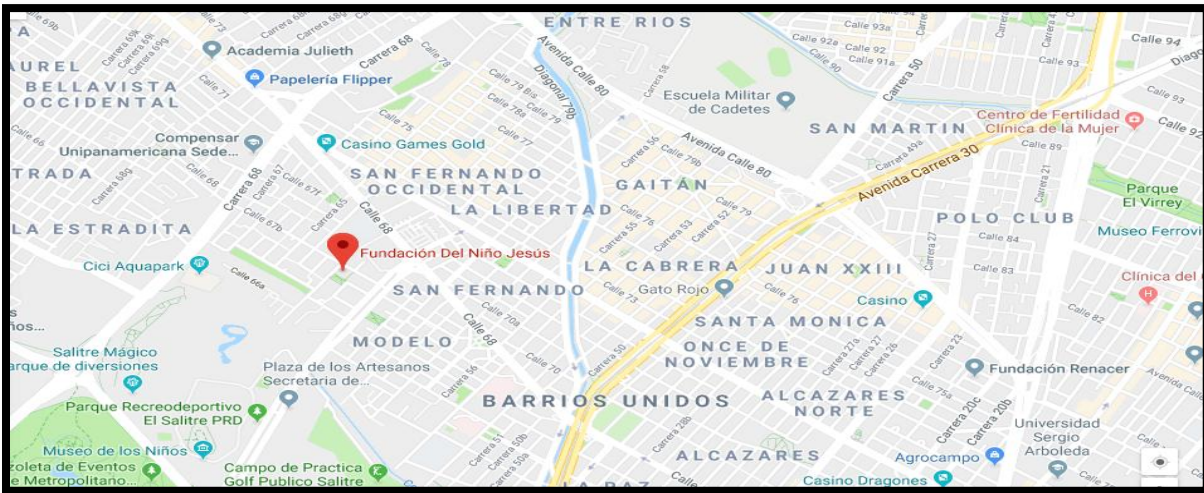
<b>COLABORADORES</b>	26
<b>JORDANA DE ATENCIÓN</b>	
FNJ DE LUNES A VIERNES	7:00 AM – 5:00 PM
COMPENSAR DOMINGO A DOMINGO	6:00 AM – 8:00 PM
NOCTURNA SEGURIDAD	1 CON RELEVOS 48 X48
ALIADOS COMPENSAR	8
PROMEDIO DE VISITANTES AL DÍA	5
<b>TOTAL DE OCUPANTES POR DÍA</b>	<b>40</b>

### 6.3 VÍAS DE ACCESO:

La Fundación niño Jesús está ubicada en el sector occidental de la ciudad de Bogotá, localidad 12 barrios unidos en la urbanización José Joaquín Vargas, las principales vías de acceso son:

Avenida Calle 72 (Avenida Chile), Avenida Carrera 68 (Avenida Congreso Eucarístico), Avenida Carrera 60 (Avenida de la esmeralda), Avenida Calle 64 (Avenida El Salitre) y la Avenida Carrera 30 (Avenida Ciudad de Quito).





## 6.4 DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA

En el sector y el terreno cuentan con una topografía plana y estable.

El terreno del predio tiene forma cuadrada, cuenta con una relación frente-fondo de 1:1 la cual se considera estable

Área Del Terreno 2.401m<sup>2</sup>

Área Construida 1.753,27 M<sup>2</sup>, Divididos En Dos Niveles

### 6.4.1 ENTRADA PRINCIPAL:

Cerramiento En Mampostería Y Rejas

Portería

Parqueadero Para 16 Carros Y 7 Motos

Zona Comedor De La Cafetería

### 6.4.2 PRIMER PISO

Hall De Salones

Cafetería/Papelería

Salón 1 Artística

Baño Para Mujeres Tres (3) Lavamanos Y Cuatro (4) Sanitarios

Baño Para Hombres Tres (3) Lavamanos Y Tres (3) Sanitarios Dos (2) Orinales

Salón 2 Área Capilar

Salón 3 Manicure Y Pedicura - Área Facial

Salón 4 Música

Salón 5 Área Capilar (Uso De Químicos Capilares)


Hall

Oficina Compensar

Patio Cubierto En Teja Con Muebles Metálicos Cinco (5), 3 Sillas Tándem De Cuatro (4)


Puestos

Salón 6 Artístico

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 7 de 7</b>	

Salón 7 Taller De Confección  
Baño Niños (Mixtos) Tres (3) Lavamanos Y Tres (3) Sanitarios Habilitados Como Bodega  
Salón 8 Artística  
Cuarto De Aseo Con Pileta  
Salón 9 Manualidades, baño Inhabilitado En Salón Y Bodega Sin Uso.  
Salón 10 Artística  
Salón 11 Artística  
Escalera Con Conexión Piso Dos Salón 22  
Oficina Administrativa Uso De Compensar  
Puesto De Primeros Auxilios  
Hall De Salones  
Salón 12 Compensar  
Baño Niños (Mixtos) Dos (2) Lavamanos Y Dos (2) Sanitarios Habilitados Como Bodega Y Vestier De Guardas De Seguridad  
Punto De Pago  
Oficina Compensar  
Salón 13  
Salón 14 Sala De Computo (CTC)  
Salón 15 Comedor  
Salón 16 Cocina Gourmet  
Salón 17 Cocina Gourmet  
Oficina Administrativa  
Oficina Contabilidad  
Oficina De Dirección, Baño Con Mueble De Piso En Madera Con Lavamanos Y Sanitario  
Baño Con Mueble De Piso En Madera Con Lavamanos Y Sanitario  
Escalera Conexión Piso Dos  
Hall  
Bodega Insumos De Aseo (Químicos De Aseo)  
Bodega Insumos De Compensar  
Oficina Programas Sociales y Coordinadores  
Oficina Coordinadores Programas Sociales  
Bodega Papelería  
Baño (Mixto) Lavamanos, Sanitario Y Orinal  
Cuarto De Locker Auxiliar De Cocina Y Aseo Con Bodega De Insumos  
Bodega Uso De Compensar  
Lavandería Con Lavadero En Granito Y Conexión Para Torre De Lavadora Y Secadora  
Chut De Basura Con Puerta De Salida Conexión A La Parte Externa De La FNJ  
Patio Cubierto En Teja Plástica, Portón  
Cuarto Eléctrico  
Salón 19 Cocina Gourmet

#### **6.4.3 SEGUNDO PISO**

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 8 de 8</b>	

Hall  
 Salón 21 Bienestar Y Armonía  
 Salón 22 Corte Y Confección  
 Oficina De Talento Humano  
 Baño Hombres Lavamanos, Sanitario y Orinal  
 Baño Mujeres Lavamanos, Sanitario  
 Salón 20.1 Con Bodega De Insumos Papelería  
 Salón 20.2 Con Bodega  
 Salón 20.3 Con Bodega

### 6.5 ESTRUCTURA:

La estructura de la Fundación Niño Jesús es de ladrillo prensado a la vista, la cimentación está conformada por zapatas y vigas de amarre, apoyadas sobre piedra y concreto, su estructura es de ferro concreto con muros en mampostería, entrepisos con placa, cubierta con placa, teja de fibrocemento y plástica.

En el interior cuenta con pisos en baldosas de tráfico pesado, baldosín, cerámica y cemento, las paredes están en vinilo blanco baldosín cerámica y ladrillo prensado, cuenta con cielo rasos en vinilo, madera, rustico falso y cerámica, de igual manera las puertas son de metal y madera respectivamente, y las ventanas se encuentran en metal y rejas, las escaleras estas en cerámica; Los baños y cocinas se encuentran enchapadas en cerámica y baldosín.


### 6.6 GEOREFERENCIACION



### 6.7 LINDEROS

- Del sector:



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 9 de 9</b>	


- NORTE: Avenida Calle 72 Y Urbanización San Fernando Occidental.
- SUR: Avenida Calle 64 Y Urbanización Parque Popular Salitre
- ORIENTE: Avenida Carrera 60 Y Urbanización Popular Modelo Norte.
- OCCIDENTE: Avenida Carrera 68 Y Urbanización Bellavista Occidental.

- De la propiedad:

- NORTE: En 49 mts. con Diagonal 69
- SUR: En 24.50 mts con plazoleta de la misma manzana y 24.50 mts con camino peatonal, prolongación de la Calle 67B
- ORIENTE: En 49.00 mts con camino peatonal, prolongación de la Carrera 50
- OCCIDENTE: En 24.50 mts con Carrera 51 y 24.50 mts con plazoleta de la misma manzana.

#### 6.7.1 NÚMERO DE OCUPANTES POR SECTOR


ÁREA	N° PERSONAS FIJAS	N° PERSONAS FLOTANTES	MÁXIMO ESPERADO
<b>ENTRADA PRINCIPAL:</b>			
Portería	1	0	1
Parqueadero Para 16 Carros Y 7 Motos	0	23	23
Cafetería (mesas del patio)	0	10	10
<b>PRIMER PISO</b>			
Cafetería/Papelería	2	0	2
Salón 1 Artística	0	20	20
Salón 2 Área Capilar	0	15	15
Salón 3 Multipropósito	0	25	25
Salón 4 Música	0	20	20
Salón 5 Área Capilar	0	18	18
Oficina compensar	2	0	2
Salón 6 Artístico	0	15	15
Salón 7 Taller De Confección	0	15	15
Salón 8 Artística	0	20	20
Cuarto De Aseo Con Pileta	1	1	2
Salón 9 Manualidades	0	20	20
Salón 10 Artística	0	20	20
Salón 11 Artística	0	20	20
Oficina Administrativa Uso De Compensar	2	2	4
Puesto De Primeros Auxilios	1	2	3
Salón 12	0	25	25
Punto De Pago	1	5	6

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 10 de 10</b>	

Oficina Compensar	1	5	6
Salón 13	0	25	25
Salón 14 Sala De Computo (CTC)	0	16	16
Oficina Pedagogos Ruralidad	2	3	5
Salón 15 Comedor	0	50	50
Salón 16 Cocina Gourmet	0	18	18
Salón 17 Cocina Gourmet	0	15	15
Oficina Administrativa	4	3	7
Oficina Contabilidad	3	1	4
Oficina De Dirección	1	2	3
Bodega Insumos De Aseo	2	2	4
Bodega Insumos De Compensar	2	2	4
Oficina Programas Sociales	2	5	7
Oficina Coordinadoras Programa Sociales (por el ingreso de ofc. programas sociales)	3	2	3
Oficina coordinadores	5	2	7
Cuarto De Locker	1	2	3
Lavandería	2	2	4
Salón 19 Cocina Gourmet	0	18	18
<b>SEGUNDO PISO</b>			
Salón 21 Bienestar Y Armonía	0	18	18
Salón 22 Corte Y Confección	0	20	20
Oficina De Talento Humano	2	3	5
Salón 20.1	0	50	50
Salón 20.2	0	20	20
Salón 20.3	0	20	20

## 6.8 BRIGADA DE EMERGENCIA

<b>CARGO EN BRIGADA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Comandante De Incidente	Jhulyana Moya	Ofc Administración (Piso 1)
Jefe De Operaciones	Andrea Romero T	Ofc Talento Humano (Piso 2)
Coordinador General Plan De Evacuación	Lilian Rojas	Ofc Administración (Piso 1)
Coordinador Plan De Atención Medica Y Primer Auxilio	Maryury Torres	Ofc Coordinación (Piso 1)
Coordinador Plan De Contraincendios	Johan Celis	Ofc programas sociales


	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 11 de 11</b>	

Brigadistas Evacuación	De	Ileana González	Ofc Coordinación (Piso 1)
		Sonia Rodríguez	Ofc Pedagogos
		María Claudia Garzón	Ofc Talento Humano (Piso 2)
		Johanna Poveda	Ofc Coordinación (Ofc coordinadores)
Brigadistas primer auxilio y conraincendios		Nicolás Franco	Ofc administración
		Yeraldin Aconcha	Ofc Pedagogos
		Jhon Cely	Ofc Pedagogos Ruralidad
		Jaime Andrés Camargo	Ofc Programas Sociales (Ofc coordinadores)
		Carlos Ulloa	Ofc Programas Sociales
		Yoice Sandoval	Ofc Programas Sociales (Flotante)
		Katherine Viasus	Ofc Pedagogos
Carlos Andrés Torres	Ofc Coordinación		

### 6.8.1 FUNCIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS

Antes de la Emergencia:

- Planear y organizar las diferentes acciones y recursos de acuerdo a la responsabilidad encargada (recursos, técnicos, educativa etc.) para la eficaz atención de una eventual emergencia.
- Conocer el funcionamiento de la FNJ y el medio que lo rodea, las emergencias que se puedan presentar, los planes normativos y operativos del mismo.
- Velar por el control de los riesgos del FNJ.
- Identificar las zonas más vulnerables.
- Mantener actualizado el inventario de recursos humanos, materiales y físicos con los que puede contar LA FNJ.
- Mantener el control permanente sobre los diferentes riesgos de la FNJ.
- Diseñar y promover programas de capacitación para todo el personal para afrontar emergencias.
- Realizar reuniones periódicas para mantener permanentemente actualizado el Plan de Emergencias.
- Evaluar los procesos de atención de las emergencias para retroalimentar las acciones de planificación.
- Evaluar los programas de capacitación mediante actividades prácticas como talleres y simulacros.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 12 de 12</b>	

Durante la emergencia:

- Activar el sistema de emergencias.
- Evaluar las condiciones y magnitud de la Emergencia.
- Distribuir los diferentes recursos para la atención adecuada de la emergencia.
- Establecer contacto con entidades aliadas a la FNJ, los grupos de apoyo y la ayuda externa (Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Tránsito, ARL).
- Tomar decisiones en cuanto a la evacuación total o parcial.
- Reunirse en el sitio asignado como P.M. U (Puesto de Mando Unificado).
- Coordinar las acciones operativas en la atención de emergencias.
- Recoger y procesar toda la información relacionada con la emergencia.
- Coordinar el traslado de los heridos a los Centros de Asistencia Médica.

Después de la emergencia:

- Evaluar el desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el Plan, después de cada emergencia o simulacro desarrollado.
- Elaborar y presentar informes de dichas actividades según corresponda.
- Actualizar los diferentes inventarios de recursos.
- Permanecer en estado de alerta hasta “la vuelta a la normalidad” (recuperación).
- Establecer o determinar los correctivos pertinentes del plan.

### 6.8.1.1 FUNCIONES DEL COMANDANTE DE EMERGENCIAS


#### COMANDANTE DE INCIDENTES: JHULYANA MOYA

Documento: 53.139.581

Contacto telefónico: 3133790022

Antes de la emergencia

- Distribuir las diferentes responsabilidades a los integrantes del Comité de Emergencias
- Presentar presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del Plan.
- Citar y velar por la asistencia a reuniones periódicas de los miembros del Comité del Emergencias.
- Velar por la permanencia de los cargos existentes en el plan de emergencias (reemplazar vacantes) y que los mismos tengan la claridad de sus funciones.
- Planear y coordinar actividades formativas para todo el personal, en temas relacionados con la autoprotección y actuación en caso de emergencia.
- Mantener informadas a las directivas sobre las diferentes acciones que contempla el Plan de Emergencias.
- Velar porque todos los niveles de actuación tengan los distintivos que los identifica.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 13 de 13</b>	

- Programar capacitaciones especiales para grupos de apoyo como brigadas de bomberos, brigadas de primeros auxilios, coordinadores de evacuación, vigilancia de acuerdo a las necesidades de la FNJ.

Durante la emergencia

- Decretar el estado de Emergencia de acuerdo a la magnitud.
- Tomar decisiones estratégicas necesarias para el manejo de la emergencia.
- Activar la cadena de llamadas del Comité de Emergencias.
- Recoger toda la información relacionada con la emergencia.
- Realizar contacto con los grupos de apoyo y con las instituciones de ayuda externa.
- Facilitar la consecución de recursos no existentes en la FNJ.
- Coordinar el Puesto de Mando Unificado (PMU) del Plan de Emergencias.
- Coordinar con el Comité de Emergencias, las decisiones y acciones extraordinarias para el efectivo control de la emergencia (Corte de energía)
- Declarar la finalización de la fase de control del siniestro.
- Dar el aviso de retorno o de desocupación definitiva del área afectada.
- **Observación: El Comandante de Incidente al conformar el PMU (Puesto de Mando Unificado), debe portar un Kit de emergencia con la siguiente información:**
  - **Directorio de emergencias interno y externo**
  - **Listado de todo el personal con los números de teléfono de las residencias o contactos**
  - **Listado de recursos**
  - **Planos donde especifique las áreas críticas.**
  - **Sistema de comunicación portátil (radio, celular).**

Después de la emergencia:

- Coordinar las labores de reconstrucción.
- Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos realizados.
- Recoger el informe de cada una de las comisiones.
- Presentar los respectivos informes
- Programar nuevos talleres para corregir o afianzar conocimientos.
- Convocar a todos los participantes y evaluadores externos para realizar la evaluación después de una emergencia o simulacro.

#### **6.8.1.2 FUNCIONES DEL JEFE DE OPERACIONES**


**JEFE DE OPERACIONES: ANDREA ROMERO T**

Documento: 52.851.278

Contacto telefónico: 3142414155

Antes de la emergencia



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 14 de 14</b>	

- Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en las diferentes áreas de la FNJ.
- Señalar las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificar que se eliminen o solucionen adecuadamente.
- Velar porque se mantenga despejado el acceso a las vías de evacuación y se conserve la señalización.
- Coordinar la participación del personal de la brigada de emergencia, en las actividades de capacitación, entrenamiento que se programen
- Mantener actualizado el listado del personal de cada piso.
- Planear el salvamento de bienes irre recuperables, asignar responsables y definir el sitio de disposición final de los elementos a rescatar.

Medidas Preventivas:


- Coordinar la inspección periódica del estado general de conservación de los equipos de combate de incendios, utilizando los formatos de registro y procedimientos relacionados.
- Tomar acciones para solicitar la reposición de los equipos defectuosos.
- Mantenerse entrenada para la utilización de las camillas, aplicación de respiración artificial, masaje cardíaco y cualquier otra práctica de primeros auxilios.
- Mantenerse familiarizados con toda la edificación e instalaciones de la FNJ y sus respectivas salidas de evacuación.

Durante la emergencia

- Verificar la intervención oportuna del Grupo de Emergencia.
- Si es necesario y no ha llegado El Comandante de Incidente al sitio, toma decisiones de evacuación intervención del grupo de apoyo interno o equipo de socorro y rescate exteriores.
- Coordinar el personal de la brigada de seguridad y primeros auxilios.
- Coordina la atención en primeros auxilios a los accidentados y aquellos que por las circunstancias estén en peligro durante la ocurrencia del siniestro.
- Mantiene comunicación permanente con el Puesto de Mando Unificado, solicita recursos necesarios que se van agotando, realiza el reporte de heridos.
- Coordinar la ayuda a las personas que hayan sido alcanzadas por el siniestro y llevarlas para un sitio seguro.
- Invita a las personas a mantener la calma y a seguir las instrucciones impartidas por parte de los brigadistas y por el sistema de alarma.

Después de la emergencia:

- Verifica que todos los integrantes de las brigadas estén sanos y a salvo
- Investiga las causas de las emergencias sucedidas.
- Coordinar la remoción y limpieza de los residuos, incluyendo los materiales utilizados en el combate de incendios. Tales como: Extintores, mangueras, etc., enviándolos para la recarga y/o mantenimiento.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 15 de 15</b>	

### 6.8.1.3 FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EVACUACIÓN

#### **COORDINADOR GENERAL PLAN DE EVACUACIÓN: LILIAN ROJAS**

Documento: 52.837.676

Contacto telefónico: 3102127615

Antes de una emergencia

- Conocer las funciones generales de la brigada de evacuación y velar por que la brigada cumplan con sus funciones.
- Mantener un listado actualizado de todo el personal
- Conocer las rutas de evacuación y puntos de encuentro principales y alternos

Durante la emergencia.

- Actuar oportunamente cuando se presente una emergencia o escuche la señal de alarma acudiendo al PMU para recibir instrucciones.
- Mantener comunicación permanente con la brigada de evacuación de los diferentes sectores
- Dar instrucciones que faciliten la evacuación segura a través del sistema altavoz o el megáfono
- Si encuentra una vía de evacuación bloqueada, coordinar la evacuación por la vía alterna. En caso de no poder salir, llevar el grupo a un lugar, área o cuarto seguro (alojamiento temporal), verificar constantemente la seguridad de este y comunicarse para informar y esperar nuevas órdenes.
- Coordina conjuntamente con el coordinador de las brigadas el acordonamiento o control de las vías públicas, cuando sea necesario evacuar totalmente las instalaciones.
- En el punto de encuentro, solicita información y registra novedades dadas por las brigadas de evacuación
- Comunicar oportunamente la información de novedades de forma organizada al PMU
- Velar por la organización en el retorno a las instalaciones cuando reciba la orden del comandante de incidentes. Establecer las prioridades en el retorno.

Después de la emergencia

- Reunirse con la brigada de evacuación para evaluar lo ocurrido, elaborar el informe y presentarlo al comandante de incidentes
- Buscar evidencias que puedan esclarecer el hecho.
- Ayudar en la coordinación de las actividades para poner en orden y en funcionamiento las labores de la FNJ.


### 6.8.1.4 FUNCIONES COORDINADOR PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMER AUXILIO

#### **COORDINADOR PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMER AUXILIO: MARYURY TORRES**

Documento: 53.015.724

Contacto telefónico: 3145602725

Antes de la emergencia

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 16 de 16</b>	

- Reconocer las condiciones de riesgo en el trabajo.
- Seleccionar el sitio donde se ubicará el Centro de Atención y Clasificación de Víctimas ACV.
- Dotarse de equipo en cantidad y calidad.
- Contar con un sistema ágil y oportuno de transporte.
- Participar en capacitación, entrenamiento, simulacros y mantenerse actualizado en primeros auxilios.
- Diseñar y disponer de formatos para la atención en primeros auxilios.

#### Durante la emergencia

- La intervención de los brigadistas que pertenecen al grupo de primeros auxilios se hará a discreción del coordinador de la brigada y siempre que su vida no corra peligro.
- Valorar la situación y los lesionados, clasificarlos y atenderlos según prioridad Triage (Clasificación de Heridos).
- Prestar los Primeros Auxilios a los lesionados por la emergencia. Si la lesión es grave y se presentan varios heridos, solicita ayuda al Jefe de Operaciones o al Comandante de incidentes y procede a estabilizarlos.
- Disminuir la tensión nerviosa en el lesionado y los compañeros de trabajo.
- Coordinar el traslado correcto del lesionado al centro asistencial adecuado en su nivel de complejidad.
- Diligenciar el registro de atención de primeros auxilios.
- Coordinar el acceso e intervención de los Grupos de Ayuda Externa (Cruz Roja o el Servicio de Salud siguiendo las instrucciones del Jefe de Operaciones).
- En caso de Evacuación, en el momento en que se llegue al sitio de reunión final se pone a órdenes del Jefe de Operaciones.

#### Después de la emergencia

- Evaluar la calidad de los primeros auxilios prestados.
- Realizar los ajustes necesarios al plan de atención.
- Solicitar reposición del material utilizado

### 6.8.1.5 FUNCIONES COORDINADOR PLAN DE CONTRAINCENDIOS


#### COORDINADOR PLAN DE CONTRAINCENDIOS: JOAN CELIS

Documento: 80.920.831

Contacto telefónico: 3102735889

#### Antes de la emergencia

- Capacitarse para cumplir con sus funciones.
- Adoptar hábitos y actitudes propias de la prevención.
- Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en las diferentes áreas.

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 17 de 17</b>	

- Conocer los puntos críticos de la Fundación (circuitos eléctricos de control y ubicación de extintores.).
- Realizar inspecciones de seguridad periódicas con el propósito de Señalar las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificar que se eliminen o solucionen adecuadamente.
- Conocer la existencia y uso del sistema de alertas y alarma.
- Velar porque el equipo contra incendios se encuentre en buenas condiciones, bien demarcadas y ubicadas, con la hoja de vida actualizada y mantenimiento oportuno.
- Asegurarse que las vías de evacuación y los quipos se encuentren libres de obstáculos y con la señalización apropiada.

Durante la emergencia.

- Durante la emergencia el control en el área del evento lo realizará el personal de contraincendios siempre y cuando su vida no corra peligro.
- Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia de incendio, sismo, atentado terrorista etc., realizando actividades tendientes a la atención y control de la emergencia, evitando la propagación de sus efectos.
- Definir los límites de la zona de riesgo e informar al coordinador de evacuación.
- Prestar apoyo en actividades de alistamiento, control o dirección de la evacuación, cuando la emergencia no implique acciones operativas propias del brigadista.
- En cualquier emergencia, actuar coordinadamente con los demás miembros del Equipo
- Servir como grupo de “apoyo” de los organismos de apoyo externo.
- Ubicar los posibles heridos y personas afectadas e informar al grupo de evacuación y/o ayudar a evacuarlos de la zona de peligro y direccionarlos hacia el puesto ACV

Después de la emergencia


- Participar en la remoción de escombros, preservar las evidencias o pruebas que sirvan para la Investigación de las causas de la emergencia.
- Hacer inventarios de pérdidas.
- Reacondicionar los equipos empleados durante la emergencia e informar sobre el deterioro que haya sufrido durante la atención del evento.
- Informe detallado de la actuación.
- Investigar e informar los resultados sobre las causas de incendio o conato.

#### **6.8.1.6 FUNCIONES COORDINADOR PLAN DE EVACUACIÓN POR ÁREA**

**COORDINADORES POR ÁREA PLAN DE EVACUACIÓN: ILEANA GONZÁLEZ, ,  
MARÍA CLAUDIA GARZÓN, JOHANNA POVEDA NEGRO, SONIA RODRIGUEZ.**

Antes de la emergencia

- Conocer el plan de emergencia

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 18 de 18</b>	

- Conocer las rutas de salida de emergencia, tanto la principal como las alternas, e inspeccionarlas periódicamente
- Diseñar la factibilidad de refugios temporales seguros en caso de no poder evacuar hasta el sitio de encuentro, dar a conocer estas alternativas al coordinador de evacuación.
- Reconocer y recordar a diario las personas que laboran en su entorno
- Efectuar inspecciones de seguridad e informar anomalías
- Identificar las medidas de seguridad de la FNJ
- Participar activamente en los simulacros

#### Durante la emergencia

- Evacuar e indicar la ruta de salida del área bajo su responsabilidad y recordarles el punto de encuentro, siempre dando voz de tranquilidad y conservación de calma.
- Impedir que las personas a su cargo regresen a la zona de peligro.
- Controlar los brotes de comportamiento que puedan originar pánico, evitar aglomeraciones y controlarlas.
- Coordinar con la brigada de primeros auxilios la evacuación de otras personas que presenten impedimentos físicos o psicológicos o que hayan sufrido alguna lesión.
- Si encuentra una vía de evacuación bloqueada, coordinar la evacuación por la vía alterna. En caso de no poder salir, llevar el grupo a un lugar, área o cuarto seguro (alojamiento temporal) Verificar constantemente la seguridad de este y comunicarse para informar y esperar nuevas órdenes.
- Verificar que ninguna persona se encuentre encerrada en el área de emergencia, en trampas o espacios confinados.
- Repetir consignas establecidas como: “no corran”, “en caso de humo avancen de rodillas”, “conserven la calma”, “circulen por la derecha”, etc.
- Verificar tomando lista de asistencia que todas las personas a su cargo hayan salido; en caso contrario notificar al coordinador de Plan de Evacuación, en ningún caso debe regresar.

#### Después de la emergencia


- Reunirse con el coordinador de evacuación para evaluar lo ocurrido, elaborar informe y entregarlo al Comandante de incidentes.
- Ayudar en la coordinación de las actividades para poner el orden y el funcionamiento las labores de la FNJ.

#### **6.8.1.7 FUNCIONES BRIGADISTAS DE APOYO PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMER AUXILIO**

#### **BRIGADISTAS DE APOYO PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMER AUXILIO:**

**JHON CELY, CARLOS ULLOA, JAIME ANDRÉS CAMARGO, KATHERINE VIASUS**



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 19 de 19</b>	

#### Antes de la emergencia

- Reconocer las condiciones de riesgo en el trabajo.
- Apoyo directo el sitio donde se ubicará el Centro de Atención y Clasificación de Víctimas ACV.
- Dotarse de equipo en cantidad y calidad.
- Contar con un sistema ágil y oportuno de transporte.
- Participar en capacitación, entrenamiento, simulacros y mantenerse actualizado en primeros auxilios.
- Conocer y diligenciar los formatos para la atención en primeros auxilios.

#### Durante la emergencia

- La intervención de los brigadistas que pertenecen al grupo de primeros auxilios se hará a discreción del coordinador de la brigada y siempre que su vida no corra peligro.
- Valorar la situación y los lesionados, clasificarlos y atenderlos según prioridad Triage (Clasificación de Heridos).
- Prestar los Primeros Auxilios a los lesionados por la emergencia. Si la lesión es grave y se presentan varios heridos, siga las instrucciones del Coordinador del plan de Atención Médica y Primer Auxilio.
- Disminuir la tensión nerviosa en el lesionado y los compañeros de trabajo.
- Diligenciar el registro de atención de primeros auxilios.
- En caso de Evacuación, en el momento en que se llegue al sitio de reunión final se pone a órdenes del Coordinador del plan de Atención Médica y Primer Auxilio o del Jefe de Operaciones según corresponda.

#### Después de la emergencia


- Evaluar la calidad de los primeros auxilios prestados.
- Realizar los ajustes necesarios al plan de atención.
- Solicitar reposición del material utilizado

### 6.8.1.8 FUNCIONES BRIGADISTAS PLAN DE CONTRAINCENDIOS

#### **BRIGADISTAS DE APOYO PLAN DE CONTRAINCENDIOS: YOICE SANDOVAL Y NICOLAS FRANCO, CARLOS ANDRÉS TORRES, YERALDINE ACONCHA DAZA**

##### Antes de la emergencia

- Capacitarse para cumplir con sus funciones.
- Adoptar hábitos y actitudes propias de la prevención.
- Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en las diferentes áreas.
- Conocer los puntos críticos de la Fundación (circuitos eléctricos de control y ubicación de extintores.).

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 20 de 20</b>	

- Conocer la existencia y uso del sistema de alertas y alarma.
- Velar porque el equipo contra incendios se encuentre en buenas condiciones.
- Asegurarse que las vías de evacuación y los quipos se encuentren libres de obstáculos y con la señalización apropiada.

Durante la emergencia.


- Durante la emergencia el control en el área del evento lo realizará el personal de contraincendios siempre y cuando su vida no corra peligro.
- Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia de incendio, sismo, atentado terrorista etc., realizando actividades tendientes a la atención y control de la emergencia, evitando la propagación de sus efectos.
- Prestar apoyo en actividades de alistamiento, control o dirección de la evacuación, cuando la emergencia no implique acciones operativas propias del brigadista.
- En cualquier emergencia, actuar coordinadamente con los demás miembros del Equipo Servir como grupo de “apoyo” de los organismos de apoyo externo.
- Ubicar los posibles heridos y personas afectadas e informar al grupo de evacuación y/o ayudar a evacuarlos de la zona de peligro y direccionarlos hacia el puesto ACV

Después de la emergencia

- Participar en la remoción de escombros, preservar las evidencias o pruebas que sirvan para la Investigación de las causas de la emergencia.
- Hacer inventarios de pérdidas.

## 6.8.2 CAPACITACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA DE EJECUCIÓN	FECHAS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
CURSO PRIMER RESPONDIENTE TEORICO	DIPLOMA	MAYO 07 2018 FEBRERO- MARZO 2019
CURSO PRIMER REpondiente PRACTICO	DIPLOMA	FEBRERO – JULIO 2019
CAPACITACIÓN CONTRA INCENDIOS	SOPORTE CAPACITACIÓN	DE JUNIO 2018
CAPACITACIÓN PRIMER AUXILIO BÁSICO	SOPORTE CAPACITACIÓN	DE JUNIO 2018
EVACUACIÓN Y RESCATE BÁSICO	SOPORTE CAPACITACIÓN	DE MAYO 07 2018
PISTAS DE	SOPORTE	DE 29 DE JUNIO 2018 – 02

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 21 de 21</b>	

ENTRENAMIENTO	CAPACITACIÓN	NOVIEMBRE 2018 / ABRIL A NOVIEMBRE 2019
CONOCIMIENTO DEL FUEGO Y PREPARACIÓN ANTE LA EMERGENCIA	LISTADO DE ASISTENCIA	DE 23 DE AGOSTO 2019
PRIMEROS AUXILIOS BÁSICO MAS RCP	PENDIENTE	07 DE OCTUBRE 2019

## 6.9 RECURSOS

### 6.9.1 EXTINTORES


TIPO DE EXTINTOR	CANTIDAD
Extintor De Agua A Presión	1
Extintor De Polvo Químico Seco BC	1
Extintor De Polvo Químico Seco ABC	8
Extintor De Solkaflam/Agente Limpio	2
Extintor De Tipo K	2
Total De Extintores	14

### 6.9.2 ELEMENTOS DE BRIGADA

ELEMENTO	SI	NO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
KIT OXIGENO PORTÁTIL	X		1	Primeros Aux (Aliado Compensar)
CAMILLA RÍGIDA	X		2	Una Por Piso
INMOVILIZADORES	X		2	1 Juego Pediátrico 1 Juego Adulto Primeros Aux (Aliado Compensar)
PITOS	X			Uno Por Colaborador
MEGÁFONO	X		1	Primeros Aux (Aliado Compensar)
LINTERNA CON PILAS Y BOMBILLO DE REPUESTO	X		3	Primeros Auxilios, Botiquín Y Trauma Kit (Aliado)

### 6.9.3 ALARMA Y/O DETECTORES DE HUMO

TIPO DE ALARMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
En la FNJ no se cuenta con alarma	N/A	Se cuenta con timbre en portería

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 22 de 22</b>	

#### 6.9.4 BOTIQUIN

LOCALIZACION	TIPO DE BOTIQUÍN	OBSERVACIONES
Oficina Talento Humano	TIPO B	Botiquín en primeros auxilios tipo B

#### 6.9.5 CAMILLAS


TIPO DE CAMILLA	UBICACIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
TABLA ESPINAL CON ARAÑA Y CUELLO	HALL PRIMER PISO SALA TV	1	CUENTA CON CUELLO ADICIONAL
TABLA ESPINAL CON ARAÑA	HALL SEGUNDO PISO	1	

#### 6.9.6 GABINETE CONTRA INCENDIOS

UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	VIDRIO	MANGUERA	HACHA PICO	LLAVE SPANNER	EXTINTOR	VÁLVULA	ACOPLE	BOQUILLA
En la FNJ no se cuenta con GABINETE CONTRA INCENDIOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

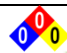













### 7. SUMINISTROS Y SERVICIOS PÚBLICOS

		UBICACIÓN
<b>ENERGÍA</b>	Cuarto Eléctrico	Patio Cubierto Salida Alternativa
	Planta Eléctrica	N/A
<b>EEAB</b>	Se Cuenta Con Tanque De Agua?	SI CUATRO (4)
	Se Cuenta Con Sistema De Alarma De Límite Del Nivel Del Tanque?	NO
	Ubicación	Tanque Aéreo, Ubicado Sobre Salón Múltiple
	Torre Hidrante Publica Cercana	SI
	Ubicación	Carrera 62 # 67 A Esquina


	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 23 de 23</b>	

<b>SUMINISTRO DE GAS</b>	Salón 2	Calentador Estufa Estufa Estufa
	Salón 5	
	Salón 16	
	Salón 17	
	Salón 19	
Mantenimiento de estufas 04 febrero 2019		

## 8. PRINCIPALES PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTO	CANTIDAD	UBICACIÓN	RIESGOS	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
				SI	NO
AMBIENTADOR	7.500 ML	BODEGA ASEO		X	
BIOPINOL	3.750 ML	BODEGA ASEO		X	
CHAMPUTEX	3.750 ML	BODEGA ASEO		X	
JABÓN NEUTRO	3.750 ML	BODEGA ASEO		X	
DESENGRASANTE	3.750 ML	BODEGA ASEO		X	
CERA CRISTAL	3.750 ML	BODEGA ASEO		X	
JABÓN ANTIBACTERIAL	11.250 ML	BODEGA ASEO		X	
REMOVAX	11.250 ML	BODEGA ASEO		X	
HIPOCLORITO	11.250 ML	BODEGA ASEO		X	
FAST SPRAY	4.000 ML	BODEGA ASEO		X	
SURFANIOS	1 LITRO	BODEGA ASEO		X	
JABÓN LIQUIDO	11.250 ML	BODEGA COCINA		X	
DESENGRASANTE LAVA LOZA	11.250 ML	BODEGA COCINA		X	
HIPOCLORITO	11.250 ML	BODEGA COCINA		X	



	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 24 de 24</b>	

## 9. DIRECTORIOS DE EMERGENCIA

Ver formato SIG-FT-34 - DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

### 9.1 DIRECTORIO DE EMERGENCIAS ENTIDADES DE APOYO EXTERNO

#### CLÍNICAS Y HOSPITALES

HOSPITAL O CLÍNICA	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
Hospital Infantil San José	Carrera 52 No. 67A- 71	4377540
Cruz Roja	Av. 68 No. 66-31	4281111
Clínica Mederi Barrios Unidos	Calle 66 No. 40-25	4855970

#### BOMBEROS


ESTACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
Las Ferias	Carrera 69 j N. 72-61	2508985 / 3015446157

#### POLICÍA

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
CAÍ Barrio Modelo	Av. Calle 68 No 56B - 41 Parque Barrio Modelo	2257969 3008397543
Cuadrante 10		3008087004

#### OTRAS ENTIDADES DE SOCORRO Y DE AYUDA

ENTIDAD	TELÉFONOS
ARL Colmena Seguros	018000-9-19667, desde el celular # 833, Bogotá 4010447
Numero único de emergencias	123
Transito Accidentes	127
Fiscalía	2971000
Dijin	157

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 25 de 25</b>	

Gaula	165
Acueducto	116
Alumbrado publico	115
Cruz Roja	132
Empresa de Teléfonos	114
Gas Natural	164

**10.**  
**PLAN DE EVACUACIÓN**

## CIÓN

### 10.1 ALARMAS


**OPCIÓN 1:** Timbre Portería

**OPCIÓN 2:** Sirena Megáfono

**INDICACIÓN INICIO PROCESO DE EVACUACIÓN:** 1 pito largo, seguido de 3 pitos cortos acompañado de la instrucción **“INICIAMOS PROCESO DE EVACUACIÓN”**

### 10.2 RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA	RUTA
Primer piso: Salones de belleza, música y/o manualidades, salones del 1 al 5	Pasillo salones parqueadero y puerta principal
Primer piso: Patio cubierto, salones 6, 7, 8, 9 y oficina Compensar	Pasillo salones parqueadero y puerta principal
Primer piso: Salones 13, 14, caja, CTC Ofc Pedagogos y Sala de docentes Compensar	Pasillo salones parqueadero y puerta principal
Primer piso: Salones 15 comedor, 16, 17 Cocinas gourmet	Pasillo salones parqueadero y puerta principal
Primer piso: Oficinas de contabilidad, administración, dirección	Pasillo salones parqueadero y puerta principal
Primer piso: Ofc coordinadores, Ofc proyectos sociales, cocina, cocina 19 y cuarto de aseo	Pasillo salones parqueadero y puerta principal

	<b>PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE PRINCIPAL</b>	<b>Código</b>	SIG-PL-02
		<b>Versión</b>	01
		<b>Fecha de versión</b>	23/05/2019
		<b>Página 26 de 26</b>	

Segundo piso: salones 10 y 11	Escaleras alternas, patio, pasillo, parqueadero y puerta principal
Segundo piso: salones 20.3, 20.2, 20.3	Pasillo, escaleras, pasillo, parqueadero y puerta principal
Segundo piso: Ofc talento humano, salón 21 y 22	Pasillo, escaleras, pasillo, parqueadero y puerta principal

### 10.3 PUNTOS DE ENCUENTRO

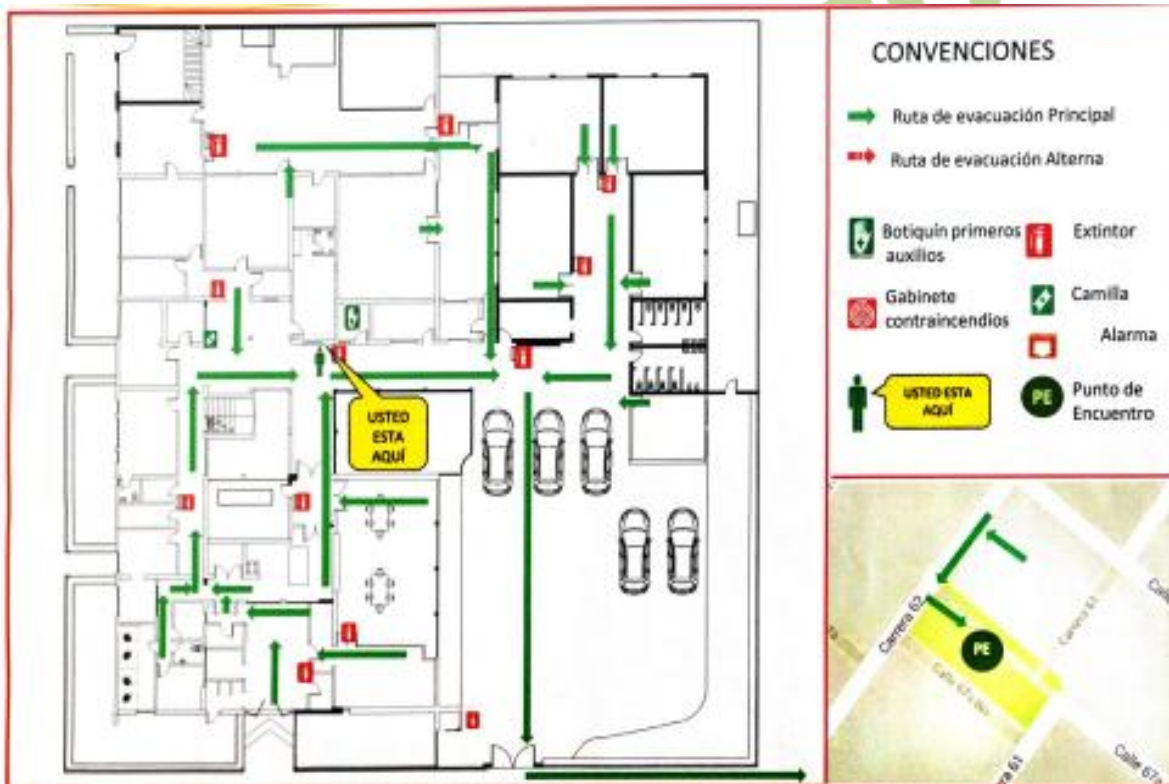


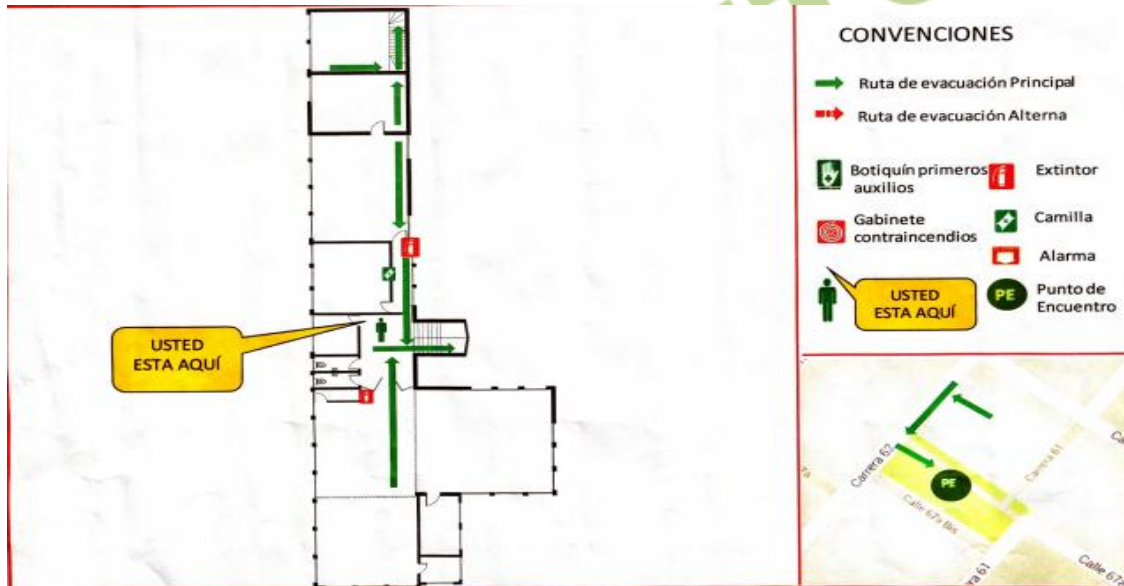
**PRINCIPAL: Parque Costado Sur**

**ALTERNO: Parque Del Labrador a 3 cuadras**

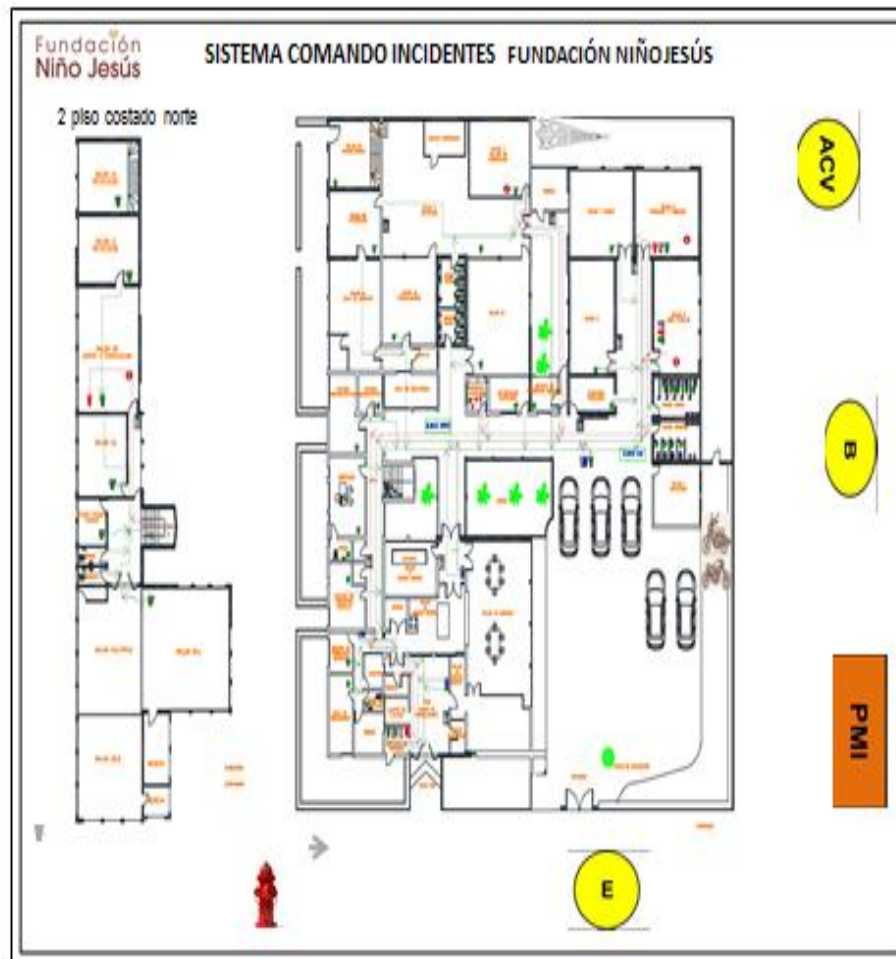
**ALTERNO CRITICO: 300 mts según condiciones atmosféricas**

## 10.4 PLANOS DE EVACUACIÓN












### 11. Sistema implementado: Sistema Comando Incidentes

	<p>Indica el Puesto de Mando, va demarcado con un rectángulo con el borde y las letras negras y su fondo es naranja. Este es el lugar donde se ejerce la función de mando</p>								
	<p>Indica el área de espera, debe estar demarcado con un círculo de color amarillo con borde negro al igual que la letra. Este es el lugar donde se concentran los recursos mientras esperan las asignaciones.</p>								
	<p>Indica área de concentración de víctimas, esta demarcado por un círculo de color amarillo con el borde y las letras en negro. Es el lugar establecido para efectuar la clasificación, estabilización y transporte de las víctimas del incidente. Esta clasificación se realiza de acuerdo a la tabla de colores establecida:</p> <table style="margin-left: 20px;"> <tr> <td></td> <td>Prioridad 3 Camina</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Prioridad 2 restantes de las demás prioridades</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Prioridad 1 Atención inmediata riesgo en SV</td> </tr> <tr> <td></td> <td>No respira tras apertura de vías</td> </tr> </table>		Prioridad 3 Camina		Prioridad 2 restantes de las demás prioridades		Prioridad 1 Atención inmediata riesgo en SV		No respira tras apertura de vías
	Prioridad 3 Camina								
	Prioridad 2 restantes de las demás prioridades								
	Prioridad 1 Atención inmediata riesgo en SV								
	No respira tras apertura de vías								
	<p>Indica Base del incidente, esta demarcada por un círculo de color amarillo con su borde y letra negra. Es el lugar donde se administras y coordinan las funciones logísticas.</p>								

### 12. REGISTROS

- ✓ **SIG-FT-34:** Directorio de emergencias
- ✓ **SIG-FT-35:** Análisis de vulnerabilidad
- ✓ **SIG-FT-36:** Análisis de riesgo

### 13. CONTROL DE CAMBIOS

<b>ÍTEM</b>	<b>FECHA MODIFICACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>
1	23/05/2019	Versión inicial sin cambios- Fecha de aprobación	01